

**Propuesta de Plan Operativo Anual
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA
Presidencia Pro-Tempore de la REDLASEIA
Diálogo Regional de Política sobre Licenciamiento y Cumplimiento Ambiental y Social**

Entre el 15 y el 17 de octubre 2024 se desarrolló en Chile el **XI Diálogo Regional de Política sobre Licenciamiento y Cumplimiento Ambiental y Social**, que cada año organiza el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el objetivo de promover el fortalecimiento de capacidades, generar sinergias y compartir experiencias entre distintos organismos de Latinoamérica dedicados a la fiscalización y evaluación ambiental. En el marco de este Diálogo Regional la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), asumió oficialmente la presidencia Pro Tempore de la Red Latinoamericana de Sistemas de Evaluación de Impacto Ambiental (REDLASEIA) para el año 2025.

"Para la ANLA, esta presidencia representa una oportunidad para destacar nuestros avances en áreas clave como la evaluación ambiental de proyectos de transición energética justa, la lucha contra el cambio climático y la participación ciudadana en temas ambientales, en línea con la reciente aprobación del Acuerdo de Escazú en Colombia", afirmó Rodrigo Negrete, director de la ANLA.

Durante el evento, se abordaron temas esenciales como la participación ciudadana, con enfoques en participación temprana, género e interculturalidad. También se discutió la evaluación de proyectos en el marco de la transición energética, que incluye recursos como el sol, viento y el hidrógeno verde. Además, se compararon los procedimientos de evaluación ambiental entre los países miembros, y se discutieron aspectos relacionados con el cambio climático, así como impactos acumulativos y sinérgicos, reflejando el compromiso de la Red con avanzar hacia una evaluación ambiental más integral y colaborativa en la región.

Se definieron también los temas prioritarios para el próximo plan operativo de la Red, que incluyen compensaciones ambientales, la integración de inteligencia artificial en los procedimientos de evaluación, la gestión de impactos transfronterizos, los diferentes tipos de viabilidades ambientales, el fortalecimiento financiero de las autoridades ambientales en la región, y la interoperabilidad entre los países para facilitar el intercambio de mejores prácticas.

En el 2024, los países miembros de la Red realizaron importantes intercambios. Bajo la presidencia de Chile, a través de su Servicio de Evaluación Ambiental, se impulsó la creación de guías técnicas y documentos clave gracias al esfuerzo conjunto de todos los países miembros, además de las plataformas digitales, entre otros avances.

MIEMBROS DE LA REDLASEIA

- La REDLASEIA se compone de un representante titular y un representante alterno de cada entidad que la integra, donde cada miembro le comunica a la Presidencia Pro-Tempore la información de sus representantes.
- Las organizaciones civiles, académicas, regionales e internacionales de cooperación pueden participar en la REDLASEIA, en calidad de colaboradores u observadores.

- Las autoridades de evaluación de impacto ambiental de otras regiones¹ pueden participar en calidad de invitados.

Conformación:

2022: Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)- Colombia, Ministerio de Ambiente de Argentina (Actualmente Dirección Nacional de Evaluación Ambiental), secretaria técnica Nacional de Costa Rica (SETENA), Servicio Nacional de Certificación Ambiental (SENACE), Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) Chile.

2023: Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica de Ecuador, Instituto Brasileiro do Meio Ambiente e dos Recursos Naturais Renováveis, en español Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (IBAMA) Brasil, Ministerio de Ambiente de Uruguay.

2024: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SEMARNAT).

Balances de los Planes Operativos Anuales de 2022 - 2024

Presidencia Pro-tempore del SENACE de Perú 2022

Mesas de trabajo establecidas en el Plan Operativo Anual:

Argentina	Chile	Colombia	Costa Rica	Perú
Mesa 1: Conceptos relevantes (e.g. unificación de conceptos de las autoridades ambientales de los países miembro).	Mesa 2: Área de influencia	Mesa 3: Aspectos sociales	Mesa 4: Gobierno digital	Mesa 5: Evaluación de Impacto Ambiental

Balance Plan Anual Operativo 2022

La Mesa 1 demostró un importante esfuerzo de alineación técnica entre los miembros de la red. A pesar de las variaciones en los términos utilizados, **el proceso concluyó que, desde una perspectiva técnica, existía un entendimiento común, lo que sienta las bases para una mayor colaboración y eficacia en las futuras iniciativas.** Este punto subraya el valor de los procesos de armonización y la necesidad de mantener una comunicación constante para lograr una mayor coherencia en el enfoque adoptado por cada miembro de la red.

Las Mesas 2, 3, 4 y 5 cumplieron con sus objetivos específicos, generando productos valiosos como documentos compilatorios, presentaciones y matrices de síntesis. Esto refleja un enfoque estructurado y orientado a la entrega de resultados concretos que alimentan el desarrollo de la red. Sin embargo, la cooperación con The Nature Conservancy, gestionada por Perú, presenta un área de oportunidad. Aunque se desarrolló un documento sobre jerarquización e idoneidad de medidas para la gestión de impactos ambientales, el impacto y la adopción de este producto aún no están claros, lo que

¹ Se menciona regiones en virtud de que se deja la posibilidad de que redes de otras regiones del mundo podrían participar, aunque también se puede dejar como regiones y/o países.

señala la necesidad de evaluar mejor la efectividad y el grado de implementación de las recomendaciones en los países de la red para maximizar el valor de este esfuerzo colaborativo.

Hitos de la Presidencia Pro-Tempore 2022

- La presidencia destacó por su enfoque estratégico e innovador, logrando avances clave para fortalecer la red. En primer lugar, la iniciativa de buscar una consultoría externa para la red no solo aportó valor técnico, sino que también abrió nuevas oportunidades de colaboración.
- En este sentido, la alianza con The Nature Conservancy (TNC) resultó fundamental, dado que permitió financiar los tiquetes y viáticos para los encuentros presenciales en Lima, consolidando el apoyo logístico necesario para fomentar el trabajo conjunto y la participación.
- Durante esta presidencia se implementaron herramientas de comunicación y coordinación modernas, como la creación del grupo de WhatsApp, lo que facilitó una interacción ágil y fluida entre los miembros de la red.
- Este paso fue complementado por el establecimiento de la figura del Punto Focal, contribuyendo a la estructuración de una red más cohesionada y operativa. Estos avances no solo optimizaron la gestión interna, sino que también sentaron las bases para un modelo de colaboración más eficiente y dinámico, alineado con las necesidades y objetivos de todos los actores involucrados.

Presidencia Pro-Tempore del Ministerio de Ambiente de Argentina, actualmente Dirección Nacional de Evaluación Ambiental 2023

Mesa 1	Mesa 2	Mesa 3
Participación ciudadana en SEIA	Identificación y evaluación de impactos acumulativos	Cambio climático en SEIA/EIA
Liderada por Chile	Liderada por Colombia y Costa Rica	Liderada por Argentina y Chile

Balance Plan Anual Operativo 2023

- **Mesa 1:** La mesa contó con un enfoque a participación ciudadana temprana, se completó y las experiencias fueron sintetizadas en una presentación de Power Point.
- **Mesa 2:** Esta mesa consistió en abarcar la respuesta de los países miembros a las fortalezas y retos de una metodología estandarizada en impactos acumulativos, así como la relación de estos con el modelo de licenciamiento ambiental de cada entidad. Se tenía previsto realizar un documento compilatorio, sin embargo, se presentó una tabla comparativa.
- **Mesa 3:** Se logró articulación con CEPAL a modo de consultoría para el desarrollo de un producto de la mesa 3 sobre cambio climático, el cual llegó a ser presentado en la COP 28 por parte de Argentina.
- **Puntos pendientes de la presidencia:** La mesa cumplió al 100% con el Plan Operativo Anual en cuanto a las mesas. Por otro lado, en aspectos generales de otras acciones que se habían propuesto en el plan quedaron pendientes en su momento:
 - Afiliarse como miembro a la International Association for Impact Assessment (IAIA). Sobre este punto el SENACE de Perú participó en el espacio de la IAIA en Indonesia sin embargo no se posicionó a la red como miembro oficial.

- Generar artículos de trabajo conjuntos, estilo “fast tips” y coordinar su publicación.

Hitos de la Presidencia Pro Tempore-2023

- El llamado a crear un sitio web, así como redes sociales de la red.
- En esta presidencia comienza a realizarse un evento presencial adicional al de fin de año
- Se establecen lazos más sólidos con el BID y CEPAL para el financiamiento
- Se acerca la red a la REDLAFICA, llegando a coincidir en el evento del Diálogo Regional de Política realizado en México en noviembre de ese año.
- Durante esta presidencia ingresan 3 países: Brasil, Ecuador y Uruguay.
- Durante esta presidencia la cabeza de la dependencia que lideraba la red, la secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación nacional, Cecilia Nicolini realizó una visita a Colombia.
- Durante esta presidencia, Colombia, Chile y Perú se postularon a la convocatoria de cooperación triangular de la APC y de la Unión Europea.
- Se comienza a posicionar a la red en escenarios internacionales como la COP de Cambio Climático.
- Chile y Argentina impulsaron la idea de utilizar formatos de presentaciones.
- Durante esta presidencia Chile comenzó a difundir más entre los países de la red su plataforma de cursos virtuales.

Presidencia Pro -Tempore del Servicio de Evaluación Ambiental de Chile – 2024

Mesa 1	Mesa 2	Mesa 3	Mesa 4	Mesa 5
Participación Ciudadana, con especial enfoque en participación ciudadana temprana, género e interculturalidad	Evaluación de proyectos en el marco de la transición energética	Institucionalidad y procedimientos de SEIA	Cambio climático	Impactos acumulativos y sinérgicos
Liderada por Colombia, Perú, Ecuador	Liderada por Argentina, Uruguay y Brasil	Liderada por Colombia y Uruguay	Liderada por Argentina, Brasil y Chile.	Liderada por Costa Rica y Perú

Balance Presidencia Pro-Tempore 2024

- La **Mesa 1** de REDLASEIA se centró en fortalecer los **procesos de licenciamiento y certificación ambiental en los países miembros**, abordando tres temas clave: la participación ciudadana con enfoque de género, la participación temprana y el acceso a la información ambiental en el SEIA, y los procesos de reasentamiento. Se discutieron la inclusión de mujeres en consultas públicas, la divulgación de información ambiental desde las etapas iniciales de los proyectos, y las mejores prácticas en la gestión de reasentamientos, todo alineado con los ODS 5 y 16.
- La **Mesa 2** trató la evaluación de proyectos en el contexto de la **transición energética**, enfocándose en proyectos de litio, hidrógeno verde y otros. Se intercambiaron experiencias sobre marcos normativos, criterios técnicos y metodologías de evaluación, identificando desafíos y enfoques comunes para

mejorar los procedimientos en la región.

- La **Mesa 3** realizó un **análisis comparativo de los Sistemas de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)**, evaluando aspectos jurídicos, administrativos y técnicos. El objetivo fue identificar oportunidades de mejora y buenas prácticas en los sistemas de EIA de los países miembros, con un informe final que compile las conclusiones y un cuadro comparativo.
- La **Mesa 4** abordó la **integración de la gestión climática en los SEIA**, evaluando el progreso en la implementación de los criterios publicados en 2023 por REDLASEIA- CEPAL. Se intercambiaron normativas y ejemplos prácticos, con el objetivo de fortalecer la capacidad de los sistemas SEIA para enfrentar desafíos climáticos.
- La **Mesa 5** profundizó en los **impactos acumulativos** y sinérgicos en la evaluación ambiental, analizando marcos normativos, criterios técnicos y metodologías para su evaluación. El objetivo fue desarrollar herramientas detalladas para abordar estos impactos de manera integral a nivel regional, nacional y local.

Espacios de mejora de implementación del Plan Anual Operativo 2024

En junio de 2024 se realizó un espacio con el BID sobre un estudio que realizaría junto al SEA para proponer *“criterios de determinación de significancia de impactos, medidas para abordarlos y sus respectivos indicadores de seguimiento, para la evaluación del impacto ambiental de proyectos eólicos y de transmisión eléctrica sobre aves y murciélagos”*. Sin embargo, desde junio a diciembre de 2024 no se volvió a realizar mención de este estudio, por lo cual es importante validar con Chile la continuidad de este estudio.

Si bien no se menciona en el plan de trabajo, es clave el desarrollo del **repositorio de la red para gestionar los documentos e insumos compartidos desde 2022**.

Hitos de la Presidencia Pro-Tempore 2024

- En el Plan Operativo Anual de 2024 se propuso la realización de actividades de difusión o análisis de contenidos, como talleres prácticos, seminarios, conversatorios y otros, que permitan difundir y analizar las temáticas de interés definidas por REDLASEIA, promoviendo el intercambio de experiencias y conocimientos técnicos.
- Las actividades de difusión y análisis se podrán desarrollar en forma paralela a las sesiones de la Red o de sus mesas de trabajo, siempre vinculadas a las temáticas que se hayan definido previamente.
- Se establece por primera vez la creación de un correo electrónico exclusivo para asuntos de la red.
- Se materializa la idea del sitio web, así como de las redes sociales de la red.
- Se mantuvo un relacionamiento cercano con CEPAL y BID para el financiamiento de viáticos y tiquetes de profesionales de las entidades de la red.
- Ingresan México y Paraguay a la red.
- Desde Argentina y Chile, con el respaldo de Brasil y Colombia se manifiesta el interés de crear un repositorio para la red, se presentó una propuesta al BID como proyecto, sin embargo, esta no fue aprobada.
- Hubo continuidad con el desarrollo de plantillas para presentaciones

- Se dio continuidad al evento de inicio de abril adicional al fin de año, así como complementariedad con el evento de la COP de Escazú.
- Priorización de áreas clave 2025. Traspaso de presidencia pro-tempore
- Chile está llevando a cabo una consultoría titulada *"Normativa y procesos de participación pública en países fuera de la región de América Latina y el Caribe"*, en colaboración con la CEPAL. El objetivo de esta consultoría es realizar un análisis comparativo de los procesos de participación pública en países como Sudáfrica y otros, en contraste con los procesos implementados en los países de REDLASEIA. Además del informe final, esta consultoría podría incluir pasantías.
- El SEA destacó la necesidad de contar con espacios de presentación con otros actores clave para la red, como el BID, para asegurar la continuidad de algunos proyectos y temas de interés común.
- Para el 15 de diciembre, el SEA entrega la gestión de la página web de la red (<https://redlaseia.org/>) a la ANLA, así como las redes sociales asociadas (LinkedIn, Instagram). Además, se deberá organizar el calendario de eventos para el año 2025, que incluye la sesión extraordinaria, para la aprobación del Plan Operativo, previa socialización.
- Chile compartirá una base de datos con información actualizada sobre los puntos focales de los miembros de la red
- La propuesta que se detalla a continuación parte de reconocer que la presidencia pro tempore de REDLASEIA contará con tres componentes: un componente operativo, un componente temático y un componente transversal.
- A partir de lo anterior se fijan una serie de acciones específicas que permitirán la consecución de asistencia técnica y financiera no reembolsable, el intercambio de conocimientos, transferencia de tecnologías entre otros escenarios de cooperación y relacionamiento.

Presidencia Pro-Tempore 2025

- La Presidencia estará a cargo del Director General de la ANLA y contará con el apoyo del equipo de cooperación internacional de ANLA, encargado de la coordinación interinstitucional y orientación estratégica en materia de política exterior. El grupo alineará los temas de interés de la Presidencia con las dinámicas y contextos propios de los miembros de la REDLASEIA.
- Los Grupos Focales y las Mesas de Trabajo Transversal propuestas contarán con el acompañamiento administrativo y logístico de la Presidencia Pro-Tempore y el acompañamiento técnico desde las subdirecciones de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, quienes apoyarán la orientación de discusiones, metodologías y necesidades que se deriven de los asuntos priorizados; de acuerdo con la propuesta y aprobación del POA.

**PROPUESTA DE PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA PRESIDENCIA PRO-TEMPORE 2025
AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA (COLOMBIA)**

COMPONENTE OPERATIVO		
ACTIVIDAD	ACCIONES ESPECIFICAS	METAS PRESIDENCIA PRO-TEMPORE 2025
1. Sesiones REDLASEIA 2025	1.1. 1° Sesión Extraordinaria REDLASEIA 2025 13 de Febrero 2025 (10:00 – 12:00 Hora COL) 1.2. Jornada de trabajo presencial – previa Sesión Ordinaria acompañada de una visita al Parque Nacional Natural Chingaza – Ingreso Sector La Calera (Bogotá D.C. – 26 al 30 de mayo 2025) 1.3. Sesión Ordinaria Anual de REDLASEIA acompañada de una visita a un proyecto de interés del país (Cartagena, Bolívar – 06 al 10 de octubre 2025)	Dinamizar el trabajo conjunto y fortalecer la cooperación entre los países miembros Promover la generación de productos técnicos de utilidad para la región. Compartir experiencias y socializar los resultados alcanzados. Promover la implementación de buenas prácticas en el licenciamiento ambiental.
2. Representar a la REDLASEIA en las actividades a las que haya sido invitada	Participar e intercambiar experiencias en los siguientes escenarios: 2.1. II Congreso Internacional de la ANLA, así como en otros espacios académicos y de incidencia. 2.2. Proyecto CERALC de la ONU y UE. 2.3. Proyecto de empresas y DDHH liderados por Consejería Presidencial DDHH & DIH, Cancillería y Min Comercio. 2.4. Fortalecimiento del enfoque de DDHH en la gestión empresarial de obligaciones ambientales, especialmente relacionadas a Transición Energética Justa con Min Comercio (Punto Focal OCDE), Cámara de Comercio, Min Hacienda.	Representar a la REDLASEIA en al menos tres (3) actividades internacionales o regionales relevantes en las que la red haya sido invitada oficialmente, con el fin de fortalecer su presencia y promover el intercambio de conocimientos y experiencias en materia de evaluación de impacto ambiental.

3. Planificación anual de actividades a ser desarrolladas por la REDLASEIA, en consenso con todos los miembros que la integran	3.1. Mantener informados a todos los miembros de la REDLASEIA de los temas relevantes vinculados a sus competencias y funciones. 3.2. Llevar el registro de las actas y otros documentos relevantes vinculados al accionar de la REDLASEIA y gestionar su publicación en los medios de difusión 3.3. Mantener actualizados los datos de todas las entidades miembros de la REDLASEIA, así como de sus puntos focales. 3.4. Recibir la comunicación oficial de países interesados en vincularse a REDLASEIA. 3.5. Evaluar las solicitudes que presenten otras entidades para incorporarse a la REDLASEIA y someterlas a consideración de los demás miembros. 3.6. En caso de ser aceptada la solicitud de incorporación, remitir comunicación formal desde la Presidencia Pro Tempore a entidades incorporadas como nuevos miembros de REDLASEIA	Elaborar y aprobar la Planificación Anual de Actividades de la REDLASEIA en consenso con todos los países miembros, garantizando su alineación con los objetivos estratégicos de la red y promoviendo la participación y gestión activa en su ejecución.
4. Cooperación Regional	4.1. Intercambios de conocimiento entre dos o más actores nacionales o locales de Colombia con fines de fortalecimiento de capacidades y contribución a la paz y al desarrollo local.	Facilitar al menos dos (2) intercambios de conocimiento entre actores de la REDLASEIA, nacionales o locales de Colombia, con el objetivo de fortalecer capacidades en materia de Estudios de Impacto Ambiental y contribuir al desarrollo local y la paz, mediante el intercambio de buenas prácticas y soluciones innovadoras adaptadas a los contextos regionales.

5. Estrategia de Comunicaciones y Divulgación	5.1. Diseño y puesta en marcha de un (1) Plan de Comunicaciones Integral liderado desde la Presidencia Pro-tempore que permita difundir efectivamente las acciones adelantadas y los productos generados por la REDLASEIA 5.2. Diseño de un (1) Plan de Publicaciones variadas que permitan la difusión de nuevos conocimientos que reconozcan y posicionen el conocimiento comunitario	Ampliar el conocimiento regional de las acciones realizadas por la REDLASEIA Asegurar la visibilidad y el compromiso de los miembros en las actividades de la red Fomentar la gestión, elaboración y difusión de nuevos conocimientos Destacar el conocimiento comunitario como un pilar fundamental en la Transición Energética Justa y promover su aplicación en los procesos de toma de decisiones y políticas públicas.
--	---	---

COMPONENTE 2: GRUPOS FOCALES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA):

Este componente es **nuevo** en la forma como opera la REDLASEIA, se propone potencializar la definición de los puntos focales para 2025, con el propósito de determinar que a partir de un trabajo por grupos temáticos se presente un resultado tangible, que logre ser visibilizado en la sesión ordinaria anual.

En este sentido, la conformación de los grupos temáticos permitirá una flexibilidad para la definición de acuerdos de trabajo, de acuerdo con las realidades institucionales de cada miembro, que permita estrechar los lazos de cooperación entorno a la o las prioridades identificadas por cada miembro.

Se sugiere que cada grupo focal cuente con un chat, WhatsApp, medio interno que le permita la dinamización de las actividades propuestas. Este grupo de trabajo contará con el acompañamiento del Punto Focal delegado desde la Presidencia Pro-Tempore de REDLASEIA Colombia.

Los temas se enuncian a continuación bajo modalidad de propuesta, la cual estará sujeta a retroalimentación y aprobación en el marco de la sesión extraordinaria anual.

1. MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	
Objetivo y valor añadido	Inclusión de planes de gestión y mitigación de gases efecto invernadero, planeación, formulación e implementación de acciones de adaptación al cambio climático y desarrollo de planes de gestión del riesgo que incluyan proyecciones asociadas al cambio climático en proyectos, obras y/o actividades de interés que son objeto de licencia, permiso o trámite, de competencia de los países miembro de la REDLASEIA.
Impacto esperado	Mejora de la capacidad de reacción de los gobiernos nacionales, autoridades ambientales, dirigidas a proyectos que tienen actividades con un potencial de generación de Gases de Efecto Invernadero durante su ejecución.
Posibles resultados	▪ Portafolio de buenas prácticas en mitigación de gases efecto invernadero, en implantación de acciones de adaptación y planes de gestión del riesgo ajustados con variables de cambio climático. ▪ Reportes de análisis regional. ▪ Incorporación de la variabilidad climática en los proyectos, obras y actividades y sometidas a licenciamiento ambiental y en Planes de Gestión del Riesgo Nacionales. ▪ Fortalecimiento de la aplicación de técnicas de recobro mejorado y tecnologías de descarbonización en estudios de impacto ambiental
Conformación y liderazgo	Liderazgo: SENACE - Perú Co-liderazgo: Ministerio Ambiente - Uruguay Participantes: SEA - Chile / SETENA - Costa Rica / ANLA - Colombia / SEMARNAT – México
Coordinación y sinergias	

2. BIODIVERSIDAD Y COMPENSACIONES	
Objetivo y valor añadido	Fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los países de la REDLASEIA en materia de licenciamiento ambiental, a través del desarrollo de instrumentos innovadores y adaptados a los contextos territoriales y socioeconómicos locales, que permitan gestionar de manera integral los impactos ambientales, especialmente en escenarios de pérdida de biodiversidad y cambio climático. Esto incluye innovadoras y un enfoque participativo en los territorios intervenidos.
Impacto esperado	Establecimiento de acciones y soluciones adaptativas que no solo favorezcan la sostenibilidad ecológica, sino también promuevan la resiliencia social y económica, alineándose con los compromisos internacionales y los desafíos específicos de cada país en la región.
Posibles resultados	▪ Desarrollo y adopción de un instrumento de compensaciones bióticas que tenga en cuenta criterios de cambios ecosistémicos y de alternativas socioeconómicas de acuerdo con los contextos de los territorios, bajo escenarios de cambio climático. ▪ Desarrollo guías y/o protocolos para el manejo especies introducidas y exóticas no invasoras. Adicionalmente, se debe generar un lineamiento de nivel nacional para atender la problemática de las invasiones biológicas e identificar las especies que modifican o pueden afectar a los recursos naturales a través de los listados. ▪ Repositorio de información sobre monitoreo de poblaciones de especies prioritarias sujetas a comercio nacional e internacional (CITES), para apoyar la orientación de lineamientos e instrumentos de gestión de las especies silvestres. ▪ Fortalecer capacidades técnicas para aumentar la georreferenciación y la incorporación de medidas de gestión de los casos de pasivos ambientales ocasionados por la extracción de minerales, disposición de residuos, derrame y filtración por hidrocarburos, con el objetivo de agilizar acciones de mitigación, medidas correctivas y remediación en las áreas de mayor afectación y/o modificación. ▪ Fortalecimiento institucional en información sobre experiencias acciones de adaptación de especies al cambio climático ▪ Fortalecimiento de capacidades entorno a los temas de residuos, productos y servicios con etiqueta ecológica. ▪ Fortalecer experiencia, criterios técnicos e información respecto a impactos sobre la biodiversidad (positivos y negativos) de FNCER tanto a nivel continental como marino. ▪ Herramientas pedagógicas como la creación de juegos interactivos y educativo que simule el hábitat natural y los desafíos de conservación de especies amenazadas. ▪ Incorporación de la variable de electrocución de fauna en los instrumentos de la EIA.
Conformación y liderazgo	Liderazgo: ANLA - Colombia Co-liderazgo: Ministerio Ambiente - Uruguay Participantes: SETENA - Costa Rica / IBAMA – Brasil / SENACE – Perú / DNEA – Argentina / MADES – Paraguay
Coordinación y sinergias	

3. GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DERECHOS HUMANOS Y CONFLICTIVIDAD SOCIO ECOLÓGICA	
Objetivo y valor añadido	Fortalecer los procesos de licenciamiento ambiental de los países de la REDLASEIA mediante la implementación efectiva de lineamientos y estrategias de participación ciudadana, promoviendo los derechos humanos y garantizando la inclusión del público en la toma de decisiones ambientales.
Impacto esperado	Integrar una participación ciudadana en el marco legal y operativo de los sistemas de licenciamiento ambiental, asegurando un balance entre el desarrollo económico y la protección de los derechos ambientales y sociales en la región.
Posibles resultados	▪ Lineamientos de participación ciudadana en los procesos de evaluación para el licenciamiento ambiental. ▪ Ruta de la Participación en el licenciamiento ambiental. ▪ Oferta pedagógica sobre participación ambiental ▪ Obligaciones en materia del derecho humano a la participación de las empresas solicitantes de licencias ambientales. ▪ Implementación del acuerdo de Escazú en el marco de la evaluación para el licenciamiento ambiental. ▪ Estrategia de Transformación de la Conflictividad Socio ecológica en el proceso de evaluación de licencias ambientales. Nota: Respecto al posible resultado de “<i>Implementación del acuerdo de Escazú en el marco de la evaluación para el licenciamiento ambiental</i>”, se debe considerar que el Perú no ha ratificado este acuerdo a través del Congreso, por lo que este punto sería aplicable a los países que integran la REDLASEIA que han ratificado el Acuerdo de Escazú.
Conformación y liderazgo	Liderazgo: ANLA - Colombia Co-liderazgo: SENACE - Perú Participantes: SEMARNAT – México / MAATE – Ecuador / SETENA – Costa Rica
Coordinación y sinergias	Comisión Económica para América Latina (CEPAL) acompaña desde el componente técnico

4. TRANSICIÓN ENERGETICA	
Objetivo y valor añadido	Contribuir a la transición energética justa mediante la evaluación y ejecución de proyectos FNCER (Fuentes No Convencionales de Energía Renovable) que, a través de un enfoque participativo y responsable, promuevan la sostenibilidad ambiental, social y económica.
Impacto esperado	Evaluación continua de los proyectos en términos de impacto ambiental, cierre técnico y restauración ecológica, con el fin de asegurar su integración efectiva en la matriz energética, contribuyendo al balance de proyectos licenciados, la mitigación de impactos negativos y el fomento de una recuperación ecológica integral de las zonas modificadas y afectadas.
Posibles resultados	▪ Proceso de evaluación proyectos FNCER (TDR, Metodología, Instrumentos internos y externos). ▪ Balance de proyectos licenciados como aporte a la transición energética. ▪ Identificación de impactos y medidas de manejo con procesos de participación ambiental fortalecidos, como fundamentos de los proyectos FNCER. ▪ Asegurar un cierre técnico, ambiental y socialmente responsable de las actividades mineras, respaldado por estudios técnicos de estabilidad física y química en la zona de emplazamiento del proyecto minero. ▪ Solicitar medidas de restauración y rehabilitación ecológica que permitan la recuperación de la funcionalidad ambiental y el paisaje afectado y/o modificada por las operaciones mineras. ▪ Reducir los impactos ambientales negativos a través de medidas de control y monitoreo, tales como el manejo de drenaje ácido, control de emisiones atmosféricas, y la estabilización de áreas intervenidas.
Conformación y liderazgo	Liderazgo: SEA - Chile Co-liderazgo: - Participantes: SENACE - Perú / MADS – Paraguay / ANLA – Colombia / IBAMA – Brasil
Coordinación y sinergias	Memorando de Entendimiento con la Comisión Holandesa

COMPONENTE 3: LINEAS TRANSVERSALES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA):

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS MESAS DE TRABAJO TRANSVERSAL	
Objetivo y valor añadido	Compartir conocimientos, realizar capacitaciones y promover recomendaciones conjuntas en materia de Estudios de Impacto y licenciamiento ambientales. El espacio de REDLASEIA ofrece una oportunidad de apoyo mediante transferencia de conocimiento y capacitación en materia de licenciamiento ambiental. Esta línea, bajo la coordinación transversal del SENACE – Perú para las tres mesas de trabajo. Ello, teniendo en cuenta el Plan de Modernización implementado por la entidad
Posibles resultados	MESA 1. Modernización, reglas de procedimiento y capacidades institucionales NOTA: ▪ Generación y actualización de términos de referencia (TDR), Metodologías, instrumentos internos y externos. ▪ Aportes del fortalecimiento y evolución del medio socioeconómico en la identificación de nuevos impactos y medidas de manejo con enfoque de derechos humanos en proyectos, obras y actividades sujetas a licenciamiento ambiental, teniendo presente el marco del DIDH y el DIH. ▪ Estandarización y unificación de lineamientos frente a la gestión de riesgos e impactos transfronterizos de proyectos con licenciamiento ambiental. ▪ Análisis jurídico y técnico respecto a la necesidad/aplicabilidad de licencia ambiental para proyectos de producción de cada tipo de hidrógeno de bajas emisiones. ▪ Revisión jurídica de la viabilidad de los Diagnósticos Ambiental de Alternativas. ▪ Incorporar etapas (vinculantes) de participación en el licenciamiento ambiental. MESA 2. Inteligencia artificial, Gobierno Digital, Transformaciones Digitales NOTA: ▪ Plataforma de optimización para la expedición de Actos Administrativos (Cobro Coactivo); Sistema Integrado de Analítica Avanzada y Alerta Temprana para la Prevención de Litigios Ambientales; ▪ Sistemas de transformación de conflictividades socio ecológicas. ▪ Predicción de área de influencia ambiental: desarrollar modelos predictivos que utilicen IA para identificar el área de influencia ambiental. Para ello, se contará con un software que permita el modelamiento y brinde como resultado la determinación de áreas de influencia.

	- Analizar los datos y generar reportes automáticos: utilizar algoritmos de IA para procesar y analizar los datos que son registrados en los estudios ambientales. - Capacitación y desarrollo de capacidades técnicas: Desarrollar programas de capacitación en IA y manejo de datos enfocados en personal técnico de agencias gubernamentales, consultoras ambientales.		
	MESA 3. Impactos Acumulativos		
Conformación y liderazgo	MESA 1. Modernización, reglas de procedimiento y capacidades institucionales	MESA 2. Inteligencia artificial, Gobierno Digital, Transformaciones Digitales	MESA 3. Impactos Acumulativos
	Liderazgo: DNEA – Argentina Participantes: MAATE – Ecuador / IBAMA – Brasil / MADS – Paraguay / ANLA – Colombia / SENACE – Perú	Liderazgo: IBAMA – Brasil Participantes: DNEA – Argentina / SETENA – Costa Rica / MAATE – Ecuador / ANLA – Colombia / SENACE – Perú	Liderazgo: Ministerio Ambiente – Uruguay Participantes: MADS – Paraguay / ANLA – Colombia / SENACE – Perú

LAZOS DE COOPERACIÓN	
Objetivo y valor añadido	Fortalecer la capacidad de evaluación y gestión de impactos ambientales mediante la cooperación activa con redes internacionales y regionales.
Impacto esperado	Intercambio de buenas prácticas, la adaptación de directrices internacionales a contextos nacionales de la REDLASEIA, la implementación de mecanismos de seguimiento y presentación de informes, asegurando que las experiencias compartidas promuevan una evaluación efectiva en el licenciamiento ambiental.

Resultado posible	▪ Articulación con REDLAFICA y puntos focales de las redes. ▪ Impulso a intercambio de experiencias con socios estratégicos como: ○ <u>Asociación Internacional para la Evaluación de Impactos (IAIA)</u>: Opciones de adaptación, Orientación sobre la incertidumbre, Seguimiento, presentación de informes y evaluación, La vulnerabilidad de Europa a los impactos del cambio climático fuera de Europa ○ <u>Red Europea de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)</u>: En Europa, hay redes y asociaciones que promueven la evaluación de impacto y colaboran en la implementación de directrices y buenas prácticas ○ <u>Red de Evaluación de Impacto Ambiental de Asia y el Pacífico</u>: Existen organizaciones regionales que trabajan en la mejora de las prácticas de evaluación en Asia y el Pacífico. ▪ Alineación de diálogos con instrumentos regionales (Acuerdo de Escazú). ▪ Fortalecimiento del relacionamiento con el Sistema Universal de Derechos Humanos, organismos de Naciones Unidas, especialmente con el Grupo de Trabajo de Empresas y Derechos Humanos. ▪ Fortalecimiento del relacionamiento con la Relatoría Especial del Acuerdo de Aarhus.
---------------------------------	---

Gobernanza de REDLASEIA

Este sistema de gobernanza permite un enfoque colaborativo y centrado en las necesidades de REDLASEIA, aprovechando la diversidad de perspectivas y experiencias. La clave del éxito radica en la comunicación efectiva y en la participación de todos los involucrados.

La estructura parte de reconocer que la presidencia pro- tempore tiene por objeto mejorar y potenciar la evaluación de impacto ambiental en la región de Latinoamérica, fortaleciendo el rol de los organismos involucrados en dicha función, por medio del intercambio de información y de tecnología en favor de una evaluación de impacto ambiental, actualizada, novedosa y acorde a las necesidades actuales.

Elaboró: Jorge Romero, Jenny Romero, Paula Roa y Lizeth Carolina Quiroga – Equipo de Cooperación Internacional DG ANLA

Revisó: Rodrigo Negrete Montes – Director General Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA

Mesa de trabajo con miembros de REDLASEIA – 06022025.

Aprobado: 1° Sesión Extraordinaria REDLASEIA – 13022025; por unanimidad